

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
veintisiete (27) de junio de dos mil trece (2013)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 001-33-33-016-2012-00237-01

ACCION DE TUTELA

ACCIONANTE: JESUS EMILIO CARDONA

AUTORIDAD RECLAMADA: COLPENSIONES

ASUNTO: CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en providencia del 16 de mayo de 2013, visible a folios 84 a 85, mediante el cual se decidió el asunto en segunda instancia, revocando la decisión proferida por el Despacho el 30 de abril de 2013 y dejando sin efectos las actuaciones adelantadas en el incidente de la referencia, desde el auto del 16 de noviembre de 2012.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

MAURICIO FRANCO VERGARA
Secretario